



CIRCULAR

1300

000076

Ibagué, 20 FEB 2014

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE: DIEGO FERNANDO GUZMAN
Secretario de Educación Nacional
JHON ESPER TOLEDO CASTAÑEDA
Secretario de apoyo a la gestión y asuntos de la juventud

Asunto: Capacitación Voto Electrónico.

Reciba un cordial saludo de la Administración Municipal, *"Ibagué, camino a la Seguridad Humana"*.

De manera atenta, me permito informarles que en el marco de la implementación de la Política Pública de Juventudes y del Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil, se tiene como una de las estrategias fortalecer la formación y planes de acción de los Gobiernos Escolares a través del programa "Voto Joven".

Por lo cual, deseamos socializar la metodología que se utilizara para la implementación del voto electrónico para las elecciones y empoderar a los docentes de las instituciones educativas Sobre el tema.

Por lo anterior, queremos contar con la participación de los docentes del área de Democracia en la capacitación que se realizara el día lunes 24 de febrero de 2 a 4 de la tarde en el Auditorio de Coopjudicial Ubicado en la Carrera 2da con calle 8 esquina. Esta capacitación está dirigida para todos los núcleos.

Esperamos contar con la Asistencia de todos los docentes encargados de la estrategia Voto Joven 2014.


Jhon Esper Toledo Castañeda
Secretario de Apoyo a la Gestión
y Asuntos de la Juventud

Vb. Dayra Cruz 


Diego Fdo Guzman Garcia
Secretario de Educacion

Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 teléfono 2611180- 2611854 Ext. 153 - Casa de la Juventud 2624961

Pag Web: www.omjibague.com.co - face. juventudesalcaldiadeibague